



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación

20
26

UNIVERSIDAD UNIACC PROYECTA SU DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN

Una universidad con sentido

La Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC, abre sus puertas a jóvenes y adultos de distintas edades y trayectorias, que no siempre encuentran cabida en el sistema tradicional de educación superior y que buscan una experiencia formativa tanto académica como profesionalizante, así como profundamente humana. Su propósito es contribuir al desarrollo del país y la cultura, formando personas creativas e innovadoras que transformen sus vidas y la sociedad, construyendo un futuro equitativo y sostenible desde las artes, las ciencias y las comunicaciones. Este propósito ha guiado más de 36 años de trayectoria y, formulado de distintas maneras a lo largo del tiempo, sigue orientando a la Universidad frente a los desafíos humanos del Siglo XXI.

A las salas de clases presenciales y virtuales de UNIACC llegan jóvenes recién egresados de la enseñanza media, adultos en procesos de reconversión laboral, trabajadores que sostienen a sus familias y primeras generaciones universitarias. Universidad UNIACC reconoce una riqueza en la variedad de trayectorias formativas de los estudiantes, incluyendo a quienes eligen un proyecto con vocación artística y cultural expresa, como a quienes no son parte de los sistemas tradicionales de admisión, y encuentran en UNIACC una oportunidad real de desarrollo profesional y personal. Allí reside la razón más profunda de la existencia de UNIACC en el sistema. Si una universidad como esta no ofrece una alternativa formativa de calidad para conjugar la diversidad de trayectorias académicas y profesionales de sus estudiantes, ¿quién más lo hace?

Este resumen presenta a una institución que ha recorrido una distancia importante respecto de sí misma en complejidad y autorregulación. Las siguientes páginas dan cuenta de una Universidad que no solo cuenta con políticas y procesos consistentes para cada una de las dimensiones evaluadas, sino que los aplica de manera sistemática, evalúa sus resultados y mejora a partir de ellos, sostenida por un gobierno que cree profundamente en un proyecto con sentido y por una comunidad que ha hecho de la mejora continua una forma de trabajo orientada a un noble propósito.

Una vocación humanista con historia

En un escenario donde la educación superior tiende a medirse casi exclusivamente por indicadores de empleabilidad, y donde las perspectivas humanistas se han vuelto escasas, UNIACC ofrece a sus estudiantes algo más que el cumplimiento de objetivos académicos: una formación con un horizonte de sentido, que pone a la persona en el centro de la reflexión y de la acción. Esta convicción no es reciente. Desde su fundación en 1989, la Universidad ha entendido la formación como el desarrollo integral del ser humano y ha hecho de esa vocación humanista el eje que articula su quehacer.

Ese eje se expresa en el sello formativo de la Universidad, un Humanismo para el Siglo XXI del que se desprenden los valores y atributos que cultiva en sus estudiantes. La integridad en el actuar personal y profesional, el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, la comunicación significativa y la valoración de la interdisciplinariedad orientan la experiencia formativa en todas las carreras, niveles y modalidades. Lejos de reducirse a un solo campo disciplinar, este sello atraviesa

por igual la formación en Comunicaciones, Psicología, Ciencias Jurídicas y Sociales, Artes, Arquitectura y Diseño, Negocios y Tecnología, ofreciendo a cada estudiante una misma promesa: poner sus competencias técnicas y disciplinares al servicio de la construcción de una sociedad más justa, respetuosa y orientada al bien común.

Es en ese marco donde la creatividad, uno de los atributos del sello, encuentra una de sus expresiones más vivas: en UNIACC se respira arte y cultura. La Universidad cuenta con la Facultad de Artes más grande de Chile, medida por su número de estudiantes, con una oferta consolidada en Danza y Coreografía, Teatro y Artes Escénicas, Música y Composición e Interpretación, y Artes Visuales, y con conjuntos como la Orquesta Sinfónica UNIACC, la Big Band, la Compañía de Danza y la Compañía de Teatro, donde estudiantes, docentes y *Alumni* crean, producen y ponen sus obras en circulación no solo en la Universidad, sino también en el entorno. Ese vínculo con el entorno se proyecta también más allá de las artes. Radio UNIACC, por ejemplo, es hoy un proyecto académico en el que distintas facultades colaboran, desde sus respectivas disciplinas, para aportar a la comunidad. Cada programa que sale al aire es un diálogo con la sociedad y a la cultura: una experiencia formativa que trasciende la sala de clases y que contribuye al entorno desde esa vocación profundamente humana de esta Universidad.

Una universidad que se complejiza y avanza

El rasgo distintivo de esta nueva etapa es la complejización del proyecto institucional, entendida como el desarrollo articulado de la docencia, la creación, la vinculación con el entorno y una función de investigación aún incipiente, todas ordenadas por un mismo propósito formativo. Los avances logrados en cada dimensión, que se sintetizan a continuación y se detallan en el cuerpo del informe, dan cuenta de políticas y procesos que la Universidad no solo ha establecido, sino que aplica de manera sistemática, evalúa y mejora a partir de sus resultados.

El corazón de esta etapa es la actualización del Modelo Educativo, que recoge la historia de UNIACC, consolidando una propuesta formativa inspirada en un Humanismo para el Siglo XXI y centrada en el pensamiento crítico, la creatividad, la innovación, la comunicación significativa y el desarrollo integral de los estudiantes. La actualización ordenó la arquitectura curricular bajo criterios comunes para todas las carreras, niveles y modalidades, y sistematizó la evaluación del perfil de egreso y graduación, fortaleciendo su trazabilidad y su monitoreo. El Modelo reafirma, además, la formación multimodal y la valoración de la interdisciplinariedad como rasgos distintivos del proyecto.

La expresión más concreta de esta vocación se encuentra en el Programa de Formación General, componente que la Universidad ha pulido y consolidado hasta convertirlo en el núcleo transversal y común de la experiencia formativa. Más allá de los saberes propios de cada carrera, los atributos del sello formativo se incorporan progresivamente a los planes de estudio a través de los procesos de innovación curricular, y se expresan también en una oferta de cursos obligatorios, entre ellos Antropología Filosófica (Ser Humano Hoy) y Ética, donde el Humanismo para el Siglo XXI deja de ser una declaración y se traspasa efectivamente a los estudiantes. A lo anterior se suman cursos de Castells y de Ajedrez, Cultura y Pensamiento Crítico, enfocados en fomentar el sello institucional. De este modo, la Formación General se convierte en el vehículo curricular del propósito que ordena el proyecto, donde aquello que la Universidad declara no solo se enuncia, sino que se enseña.

Consecuente con su propósito, UNIACC ha puesto al estudiante en el centro de su quehacer. La Universidad diagnostica las brechas respecto del perfil de ingreso de una población diversa y despliega apoyos a la progresión en todos los niveles y modalidades, junto con servicios de acompañamiento académico, administrativo y socioafectivo que sostienen las trayectorias y el bienestar estudiantil. Estos procesos cuentan con indicadores definidos y monitoreados, que permiten evaluar el logro del perfil de egreso y orientar las estrategias de mejora.

El fortalecimiento del cuerpo académico, reconocido como un desafío desde la acreditación anterior, muestra avances significativos. Entre 2023 y 2026 la Universidad incorporó cuarenta académicos a su planta, incluyendo académicos regulares con competencias de investigación que permiten dar cuerpo a los ámbitos de interés disciplinar definidos por cada Facultad. La Universidad cuenta, además, con un modelo de desarrollo docente que articula formación, evaluación, retroalimentación e innovación, e instancias sistemáticas de habilitación en el sello institucional y el Modelo Educativo. Asimismo, fruto del fortalecimiento del cuerpo académico, la función de investigación, aún en una etapa germinal, ya exhibe resultados prometedores, como los primeros proyectos Fondecyt y Fondart patrocinados y adjudicados por la institución y un incremento cercano a un **300%** de publicaciones indexadas respecto del anterior proceso de acreditación, que nutren progresivamente la docencia y el proyecto académico.

En materia de gobernanza institucional, la Universidad ha consolidado un gobierno corporativo sólido, en el que la Junta Directiva participa de manera directa y verificable en la conducción estratégica de la Universidad, garantizando con ello el involucramiento de sus miembros en el rumbo del proyecto de forma permanente y ejerciendo con ello una clara separación entre gobierno y gestión institucional. Este gobierno se enmarca en un Plan Estratégico Institucional de mediano y largo plazo que guía las decisiones institucionales y se revisa periódicamente. La estructura organizacional permite gestionar el conjunto de las funciones institucionales en coherencia con la misión, la visión y los propósitos de la Universidad.

A su vez, la Universidad cuenta con políticas y mecanismos formalizados para la gestión de sus recursos económicos y operativos, con instalaciones acordes a los requerimientos de sus programas y modalidades y, dada su trayectoria multimodal, con una infraestructura tecnológica que garantiza el acceso, la estabilidad y la continuidad del servicio en sus programas online y semipresenciales.

Por otra parte, la Universidad ha consolidado un sistema interno de aseguramiento de la calidad que abarca el conjunto de sus funciones y niveles, con una mirada estratégica institucional. Existen políticas y mecanismos formalizados que recogen y procesan información sobre el desempeño institucional, la ponen a disposición de los distintos actores y la utilizan para identificar áreas de mejora y orientar las decisiones. Más allá de las estructuras, la Universidad busca hacer de la calidad una cultura compartida por todos sus estamentos, en la que la mejora continua y la autorregulación se asumen como una responsabilidad de cada uno.

Por último, en el plano de la relación con el entorno, la vinculación con el medio ha evolucionado desde una extensión principalmente artística y cultural hacia un modelo bidireccional, comprometido con las comunidades y articulado con el proceso formativo en sus distintas áreas disciplinares. Este tránsito se expresa en la co-curricularización de actividades y en la profundización de los Proyectos de Aprendizaje Colaborativo (PAC), que acercan a los estudiantes a la elaboración de soluciones concretas en beneficio de las comunidades relevantes para la Universidad, bajo un

seguimiento permanente de su contribución tanto a los beneficiarios externos como a la formación de los estudiantes. También en este ámbito, la trayectoria artística y cultural de UNIACC encuentra su lugar dentro de una comprensión más amplia del sello institucional. La creatividad, lejos de constituir un rasgo aislado o meramente artístico, se articula con el pensamiento crítico, la comunicación significativa, la interdisciplinariedad y la integridad, recogiendo la historia de la Universidad y proyectándola hacia una formación orientada al bien común. Así, la creación, que UNIACC reconoce como una forma de conocimiento sensible propia de su trayectoria, se vuelve experiencia formativa, vínculo con las comunidades y aporte cultural al país.

Las infografías que se presentan a continuación ofrecen una mirada panorámica de los avances alcanzados en las dimensiones de Docencia y Resultados del Proceso Formativo, Gestión Estratégica y Recursos Institucionales, Aseguramiento Interno de la Calidad, y Vinculación con el Medio.

Figura 1: Principales avances en Docencia y Resultados del Proceso Formativo



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional

Figura 2: Principales avances en Gestión Estratégica y Recursos Institucionales



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional

Figura 3: Principales avances en Aseguramiento Interno de la Calidad



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional

Figura 4: Principales avances en Vinculación con el Medio



Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional

AVANCES RESPECTO DEL ANTERIOR PROCESO DE ACREDITACIÓN

Universidad UNIACC, en su compromiso permanente hacia la autorregulación y mejora continua de sus procesos académicos y de gestión, se abocó durante el período 2023-2026 a abordar de forma responsable las debilidades identificadas en el anterior proceso de acreditación. Para ello estableció un plan de trabajo prioritario tendiente a la subsanación de los ámbitos deficitarios que fueron reconocidos en dicho ejercicio autoevaluativo, en la perspectiva de apuntalar el proyecto institucional y avanzar en la complejización de sus funciones misionales.

A continuación, se indican las acciones implementadas por la Universidad para hacer frente a las debilidades detectadas en el anterior proceso de acreditación institucional

1. Respecto a la necesidad de incorporar nuevos requerimientos para el seguimiento de su planificación institucional, los que debiesen ser evaluados en un siguiente proceso de acreditación, sumado al robustecimiento de la capacidad de análisis institucional apoyada en sistemas informáticos que permitan la entrega de datos oportunos para guiar la toma de decisiones, la Universidad puede dar cuenta de las siguientes acciones:
 - El sistema de seguimiento estratégico del PEI 2021-2025 fue consolidado, formalizando su estructura metodológica, periodicidad de monitoreo y trazabilidad de indicadores. Asimismo, los aprendizajes derivados de su implementación fueron incorporados en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, fortaleciendo el vínculo entre Propósito, planificación y resultados institucionales.
 - La automatización del seguimiento del PEI mediante la plataforma institucional de planificación (Microsoft Lists) ha otorgado robustez a la trazabilidad y disponibilidad de información estratégica, integrando un panel de control con indicadores claves de desempeño institucional, lo que facilita el monitoreo sistemático del cumplimiento de objetivos, metas y planes de acción, apoyando con ello la toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua. Por lo anterior, se considera la debilidad totalmente superada.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

2. En referencia a la necesidad de fortalecer la gobernanza institucional con el pleno funcionamiento de su Junta Directiva y la separación de funciones entre controladores y autoridades de gestión, es posible constatar lo siguiente:
 - Se regularizó la composición de su Junta Directiva, completando la totalidad de sus cinco miembros, conforme a la normativa vigente. Asimismo, el actual Rector no forma parte de los controladores de la Universidad, subsanando con ello la observación planteada en el anterior proceso de acreditación.
 - La integración completa de la Junta Directiva permitió restablecer su funcionamiento pleno, dando cumplimiento a los estándares internos de

gobernanza y fortaleciendo el marco de *compliance* institucional, especialmente en materia de control, transparencia y adecuada separación de funciones.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

3. Se indica que, si bien la institución demuestra resultados favorables, presenta desafíos en el mediano plazo para sustentar el desarrollo de la investigación y de la vinculación con el medio. Ante esta debilidad, la Universidad tomó las siguientes medidas correctivas:
 - Durante el período 2023–2026 un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la institucionalidad, gobernanza y capacidades asociadas a ambas funciones. Estos avances se expresan en la actualización de políticas y modelos de gestión, el fortalecimiento del cuerpo académico, la instalación de mecanismos permanentes de financiamiento y seguimiento, y una mayor articulación entre docencia, investigación y vinculación con el entorno. Si bien la Universidad reconoce que estos ámbitos continúan en proceso de consolidación, los avances alcanzados evidencian capacidades institucionales más robustas y una mayor sostenibilidad para su desarrollo futuro.
 - Por otra parte, la proporción de presupuesta institucional para investigación pasó de un **0,45%** a un **2,88%**, así como se elevó desde un **0,51%** a un **1,61%** en lo que respecta a vinculación con el medio entre 2023 y 2025.

En esta perspectiva, se consigna la debilidad en proceso de superación

En esta perspectiva, se consigna la debilidad en proceso de superación

4. Se consignó que el Modelo Educativo no consideraba elementos que orientasen el desarrollo y evaluación de las modalidades semipresencial y a distancia, por lo que se sugiere que el proceso de evaluación considere la integración de las bases orientadoras para la implementación y gestión de ambas modalidades. En respuesta a esta observación, la Universidad implementó las siguientes acciones:
 - La actualización del Modelo Educativo Institucional permitió a la Universidad revisar de manera integral las necesidades de equivalencia académica que requiere la formación multimodal. A partir de este proceso, se elaboraron la Política de Ordenamiento Curricular y el Manual de Innovación Curricular, con el propósito de regular y armonizar los criterios de equivalencia entre las distintas modalidades formativas que ofrece la Universidad.
 - Este trabajo aseguró coherencia curricular, criterios homogéneos de evaluación y una adecuada trazabilidad entre modalidades, fortaleciendo la calidad y consistencia de la oferta académica institucional.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

5. Se plantea la necesidad de avanzar en la sistematización de los análisis de resultados para los procesos de cierre de procesos formativos, con el fin de implementar ciclos de mejora continua y aplicar ajustes al currículum. En este sentido, se recomienda seguir avanzando en la aplicación de acciones para evaluar el logro del progresivo del perfil de egreso, principalmente en los programas que cuentan con versión *advance*. A efectos de superar esta debilidad la Universidad ejecutó las siguientes iniciativas de mejora:
- Se ha avanzado en la consolidación de un sistema institucional de monitoreo del Perfil de Egreso, fortaleciendo progresivamente la trazabilidad, análisis y seguimiento de los resultados del proceso formativo. Este avance ha permitido contar con información más sistemática para la identificación de brechas curriculares y pedagógicas, favoreciendo la articulación entre evaluación, innovación curricular y aseguramiento de la calidad.
 - Si bien la Universidad reconoce que aún se encuentra en proceso de consolidar un ciclo completo de mejora continua asociado al uso sistemático de resultados para la retroalimentación curricular, los avances alcanzados evidencian capacidades institucionales crecientes para fortalecer progresivamente este ámbito.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

6. Se comprometió en el Plan de Mejoramiento Institucional la elaboración de un plan de intervención de remediales, así como la implementación de un modelo de retención y el desarrollo de una estrategia de acompañamiento estudiantil a lo largo del proceso formativo, los que deberán revisarse en un próximo proceso de acreditación. Frente a estos compromisos, la Universidad ejecutó las acciones que se presentan a continuación:
- Como resultado de las acciones de mejora implementadas, la Universidad definió y formalizó el Modelo de Acompañamiento Estudiantil, el cual permite estructurar de manera integral las estrategias de apoyo a lo largo de todo el ciclo formativo.
 - Este modelo establece una ruta clara de acompañamiento del “viaje del estudiante”, orientando el trabajo de las unidades académicas y de apoyo, y fortaleciendo la coordinación institucional en materia de retención y progresión académica.
 - Por otra parte, se contrató la plataforma Nimbi, orientada a anticipar situaciones de riesgo académico y apoyar la toma de decisiones oportunas en materia de retención.
 - Por último, se actualizaron los *dashboards* de progresión académica con información institucional y comparativa, utilizando metodología SIES para el cálculo de indicadores.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

7. Se observa una retención fluctuante de primer año, que encuentra su punto más bajo en 2018 con un 63,4%, mientras que alcanza su punto más alto en 2020 con 73,5%. Por otro lado, los índices de titulación oportuna de las carreras de 4 y 5 años de duración descienden

entre las cohortes 2013 y 2017, pasando de 36,6% a 21,7%. La respuesta institucional a esta debilidad consignada por la Comisión Nacional de Acreditación es la siguiente:

- La Universidad logra mejoras entre períodos de acreditación en los indicadores de retención de primer **(74,2%)**, segundo **(60,2%)** y tercer año **(54%)**.
- La Universidad presenta un incremento en sus tasas de titulación oportuna **(27,7%)** y total **(33,6%)**, en sus distintas modalidades.
- Se advierte el desafío de mejorar las tasas de retención de primer año de la modalidad online, las que no han presentado mejoras sustantivas, a diferencia de las otras modalidades formativas.

A la luz de los resultados obtenidos se considera la debilidad superada

8. Se indica que la Universidad ha comprometido en su Plan de Mejoramiento Institucional el incremento de las jornadas completas de acuerdo con un Plan de Fortalecimiento del Cuerpo Académico, aun cuando se reconoce que esta debilidad se mantiene desde el anterior proceso de acreditación. En virtud de estos antecedentes, la Universidad se abocó a subsanar esta debilidad con las siguientes acciones:

- Se incrementó el número de académicos regulares, fortaleciendo progresivamente su perfil formativo y disciplinar. Este avance se refleja en la incorporación de académicos con grado de doctor y en el crecimiento de la planta regular con académicos que cuentan con grado de magíster, lo cual permite resguardar las capacidades para el desarrollo de la docencia, investigación, creación e innovación.
- Si bien este ámbito continúa siendo un desafío estratégico, particularmente respecto al aumento de jornadas completas y capacidades investigativas, el Plan de Fortalecimiento del Cuerpo Académico mantiene su vigencia y proyección al año 2030 como una prioridad institucional de largo plazo.
- El Plan de Fortalecimiento Académico se tradujo en la incorporación de **40** académicos de planta en el período 2024-2026, a los que se sumarán **40** académicos adicionales al año 2030.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

9. Se sostiene que la Universidad comprometió en su Plan de Mejoramiento Institucional la actualización de la política de egresados y la creación de la Red de *Alumni*, con una unidad responsable de su gestión. Se considera que los avances en la implementación de estas materias son susceptibles de evaluación en un próximo proceso de acreditación. Sobre este particular, la Universidad aplicó las siguientes acciones correctivas:

- Se avanzó en la institucionalización del seguimiento y relacionamiento con egresados y titulados, mediante la actualización de su política institucional y la creación de la Red *Alumni* UNIACC. Estos avances permitieron fortalecer los mecanismos de vinculación, seguimiento y retroalimentación con titulados, favoreciendo una relación más sistemática entre la Universidad y sus comunidades profesionales, desde una lógica de fidelización y sentido de pertenencia.

- Se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo este ámbito mediante el desarrollo de un plan de relacionamiento que permita integrar de manera más activa a titulados y empleadores en los procesos formativos y de mejora curricular.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

10. Se asevera que la Universidad reconoce que el desarrollo de la investigación está en una etapa inicial de implementación, por lo que las reestructuraciones, fondos concursables y planes de fortalecimiento del área son de reciente data, por lo que la contribución de la investigación en la calidad de la docencia deberá ser evaluada en un próximo proceso de acreditación. Respecto de estas observaciones, la Universidad se hizo cargo por medio de las acciones que se expresan a continuación:

- Se fortalecieron los mecanismos institucionales orientados a promover la innovación e investigación para la mejora de la docencia, mediante la creación y consolidación de un Fondo de Innovación Docente especializado. Esta iniciativa permitió diversificar la participación de las distintas Facultades en el desarrollo de proyectos de innovación educativa, fortaleciendo progresivamente una cultura institucional orientada a la mejora continua del proceso formativo.
- Si bien, debido a su reciente implementación, este mecanismo aún se encuentra en vías de consolidación, la Universidad reconoce como desafío avanzar en la integración y evaluación sistemática de los resultados derivados de estos proyectos, de manera de fortalecer su impacto en la mejora de los procesos formativos y en el desarrollo de capacidades institucionales para la innovación docente. A la fecha se ha avanzado en la generación de criterios para la evaluación de impacto de los proyectos.

Se concluye que esta debilidad se encuentra en proceso de superación

En esta perspectiva, se consigna la debilidad en proceso de superación

11. Por último, respecto del proceso de autoevaluación institucional anterior, se plantea que su el informe de autoevaluación es extenso y principalmente descriptivo, sin aportar evidencias de resultados. A ello se agrega que el Plan de Mejoramiento Institucional carece de indicadores que permitan fortalecer la evaluación periódica de los avances en la superación de las debilidades. Para hacer frente a esta observación, la Universidad abordó las siguientes acciones:

- El proceso de autoevaluación institucional se desarrolló con un enfoque analítico y basado en evidencia, incorporando resultados cuantitativos y cualitativos que permiten evaluar el nivel de avance en cada dimensión.
- Asimismo, el nuevo Plan de Mejora incorpora indicadores de seguimiento, metas definidas y mecanismos de evaluación periódica. También se vinculó el Plan de Mejora con el Sistema Interno de Gestión de la Calidad y el seguimiento estratégico del PEI 2026-2030.

Por consiguiente, se refrenda la debilidad como totalmente superada

EVALUACIÓN POR DIMENSIONES DE ACREDITACIÓN

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

En lo que refiere al criterio **Modelo Educativo y Diseño Curricular** la Universidad se posiciona en el **nivel de logro 2**, sustentado en el reconocimiento de que la actualización de su Modelo Educativo Institucional constituye un avance importante, por cuanto integra en un marco orientador común tanto la filosofía pedagógica que promueve para sus procesos formativos, como la arquitectura curricular que le da soporte a la oferta académica. Asimismo, este modelo se hace cargo de los desafíos de la multimodalidad, acompañándose de un Diseño Tecno-pedagógico que establece los mecanismos de aseguramiento de la calidad para la formación *online* y semi presencial. A ello se adiciona un proceso robusto de innovación curricular de toda su oferta formativa, al tiempo que ha implementado mecanismos para evaluar la progresión de logro de los perfiles de egreso de sus carreras y programas, activando acciones de mejora ante la detección de brechas formativas.

Por otra parte, la Universidad ha logrado consolidar una oferta académica sólida en sus áreas disciplinares tradicionales, al tiempo que definió mecanismos sistemáticos y formalizados para el análisis de su pertinencia, tanto a nivel de procesos e indicadores académicos y curriculares, como en lo relativo al análisis competitivo y de viabilidad financiera. Lo anterior, ha robustecido la toma de decisiones respecto de la oferta programática y permite proyectar a futuro la apertura de nuevos programas en los distintos niveles formativos, de forma articulada con las capacidades institucionales para asegurar su pertinencia y calidad según los estándares que la propia Universidad se ha dotado.

No obstante, la institución es consciente de que aún no le falta fortalecer a nivel de toda su oferta formativa los ciclos para la evaluación de estos mecanismos, principalmente de aquellos que consideran la participación de actores externos a la comunidad universitaria.

En lo que respecta al criterio **Procesos y Resultados de Enseñanza Aprendizaje** la Universidad también se sitúa en un **nivel 2 de logro**, respaldado en los avances significativos en los indicadores asociados a la progresión académica y al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles durante el período evaluado. Estos avances se expresan en mejoras sostenidas en los niveles de retención de primer, segundo y tercer año, así como en los indicadores de titulación oportuna y total, reflejando una evolución favorable respecto del proceso de acreditación anterior.

En paralelo, destaca el fortalecimiento progresivo de las capacidades de apoyo y acompañamiento estudiantil, mediante la consolidación de mecanismos de seguimiento, atención y permanencia, junto con el desarrollo de herramientas de monitoreo y alerta temprana que permiten una gestión más oportuna de los factores que pueden afectar la continuidad de estudios. Asimismo, se observan avances en el fortalecimiento de la relación con titulados y empleadores, incorporando nuevas iniciativas orientadas a la empleabilidad, el desarrollo profesional y la retroalimentación de los procesos formativos.

No obstante, los avances alcanzados, la Universidad reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo algunas áreas de desarrollo, particularmente aquellas vinculadas a la captación de

nuevos estudiantes, al fortalecimiento de la retención en determinadas modalidades de impartición y a la consolidación de los mecanismos institucionales de acompañamiento y seguimiento de trayectorias estudiantiles. Asimismo, se requiere mejorar los indicadores de retención de las carreras en modalidad online, las que presentan un estancamiento en el período evaluado.

Respecto del criterio **Cuerpo Académico** la Universidad considera que cuenta con suficiente evidencia para respaldar un posicionamiento en **nivel 2 de logro**. Esta apreciación se sustenta en los esfuerzos importantes que ha desplegado la Universidad para apuntalar el desarrollo de su cuerpo académico. Una de las principales iniciativas en esta materia responde a la contratación de 40 académicos de planta en el período 2024-2026, quienes constituirán un activo importante para el trabajo de desarrollo de los Proyectos Académicos de las Facultades, así como al compromiso institucional de avanzar en complejización de las funciones misionales.

Asimismo, se han implementado mecanismos de evaluación para el cuerpo académico de planta, incluyendo los Compromisos Académicos, así como la instalación de un proceso formalizado de jerarquización académica, los que, pese a su reciente implementación, constituyen un marco orientador para proyectar el trabajo del cuerpo académico y avanzar en el proceso de complejización institucional en curso.

Finalmente, en lo referido al criterio **Investigación e Innovación para la Mejora del Proceso Formativo**, desde una perspectiva responsable y autocrítica la Universidad se posiciona en el **nivel 1 de logro**, dado que aún tiene desafíos importantes en el área.

La Universidad evidencia una evolución en la instalación de mecanismos orientados a la profundización de la innovación pedagógica, la investigación en docencia y la mejora continua del proceso formativo. A partir de la actualización del Modelo Educativo Institucional y de la formalización de instrumentos como el Perfil Docente UNIACC, el MIDD y la Política de Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación, se ha avanzado hacia un modelo de gestión integrado entre las distintas funciones académicas. Se observa una transición desde experiencias desarrolladas de manera más aislada hacia un ecosistema institucional más estructurado, incorporado a los mecanismos del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC-UNIACC). Lo anterior da cuenta de un proceso de maduración institucional orientado a fortalecer la calidad de la docencia y la experiencia formativa del estudiante.

No obstante, se identifican desafíos asociados a la consolidación de estos mecanismos, particularmente en materias de sistematización, seguimiento y evaluación de resultados, considerando que gran parte de estas iniciativas corresponden a acciones de implementación reciente. Del mismo modo, se reconoce como desafío avanzar en una mayor integración de los resultados derivados de la innovación pedagógica e investigación en docencia en programas, asignaturas y procesos curriculares, fortaleciendo así su contribución efectiva a la mejora del proceso formativo. Gran parte de estas acciones corresponden a iniciativas de implementación reciente, las cuales han permitido avanzar en la instalación de dispositivos institucionales de acompañamiento, innovación y reflexión pedagógica, evidenciando una valoración positiva por parte del cuerpo académico respecto de estos avances institucionales y permitiendo sustentar un primer nivel de desarrollo y articulación institucional en materia de innovación pedagógica e investigación en docencia.

II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

En lo concerniente al criterio **Gobierno y Estructura Organizacional**, la Universidad sitúa su desarrollo en el **nivel 2 de logro**, por cuanto ha ordenado su estructura organizacional con foco en optimizar su gestión académica e institucional, focalizando sus esfuerzos en fortalecer el trabajo de las unidades de apoyo al estudiante y de fortalecimiento al trabajo que las Facultades articulan con las unidades centrales. Estos ajustes estructurales son funcionales a la nueva formulación estratégica institucional, la cual establece la hoja de ruta para avanzar en el proceso de complejización institucional.

Asimismo, la planificación se articula a nivel institucional con las unidades académicas, así como con los instrumentos de orientación al desarrollo, como lo constituyen los Proyectos Académicos de Facultad, los cuales reflejan su *ethos* disciplinar, al tiempo que otorgan un horizonte de sentido compartido para el desarrollo académico y la consolidación de las funciones misionales. A lo anterior se adiciona un marco normativo robusto que permite una gestión institucional ágil y que ha permitido la formalización de procesos y funciones clave en la Universidad, estableciendo con ello una égida común para ordenar el trabajo de las distintas unidades.

No obstante, se plantea como desafío el cautelar que los importantes cambios que se han ejecutado en los últimos años a nivel de estructura organizacional no comprometan la cultura institucional, propiciando un proceso de gestión del cambio acompañado y bien socializado para mitigar las inquietudes que conllevan estos procesos de compleja implementación.

Respecto del criterio **Gestión y Desarrollo de Personas** se reconoce que la Universidad cuenta con las condiciones suficientes para fundamentar un **nivel 2 de logro**, por cuanto ha fortalecido sus mecanismos de gestión y desarrollo de personas, lo que se refrenda en las acciones sistemáticas que ha implementado para los procesos de selección, inducción, evaluación y desarrollo, los que son de larga data en la institución y responden a buenas prácticas organizacionales a nivel global. A lo anterior se agrega que se han fortalecido los equipos académicos y profesionales, de forma tal que permitan viabilizar el proceso de mayor complejidad institucional que se ha declarado en el PEI 2026-2030. En este sentido, el ajuste de perfiles de cargo y el uso de métricas organizacionales objetivas, permite avanzar en la atracción y retención de talento en los distintos niveles de la Universidad.

Sin embargo, tal y como se expresó en el criterio anterior, se requiere cautelar que los importantes cambios que se han implementado en los últimos años a nivel de estructura organizacional no comprometan la cultura institucional. Lo anterior debiese monitorearse con las evaluaciones de clima laboral y otros instrumentos de medición.

En lo relativo al criterio **Gestión de la Convivencia, Equidad de Género, Diversidad e Inclusión**, la Universidad testimonia que ha implementado los mecanismos de apoyo y fortalecimiento del área que la facultan para situarse en un **nivel 2 de logro**. En este sentido, se reconoce una preocupación de la Universidad por un abordaje integral de estas temáticas las que se aplican en los distintos niveles organizacionales, dotando para ello de estructuras, programas y recursos que permitan viabilizar las iniciativas en el área.

Destaca el seguimiento que se realiza a los estudiantes con discapacidad, los que representan una proporción elevada en comparación con otras instituciones de educación superior, y para lo cual se establecen mecanismos de acompañamiento y se entregan apoyos focalizados para su adecuada inserción en el aula, traduciendo ello en indicadores muy positivos de progresión académica. Por otra parte, a nivel de convivencia, se ha avanzado en los últimos años en mediciones de satisfacción y clima laboral, así como en la implementación de medidas de reconocimiento para el personal, en pos de cautelar una cultura organizacional sana y resiliente.

Por último, en la evaluación del criterio **Gestión de Recursos**, la Universidad sitúa su posicionamiento en el **nivel 2 de logro**, amparado en el hecho de que ha demostrado contar con procesos claros de administración tanto financiera como a nivel de recursos de infraestructura, bibliográficos y tecnológicos. A su vez, posee mecanismos de evaluación sistemáticos que permiten identificar brechas de servicios y activar las medidas de subsanación correspondientes. Lo anterior, atendiendo a las complejidades operativas y de expectativas que supone la multimodalidad en la comunidad universitaria.

En lo que respecta a los desafíos a abordar, destaca la necesidad de proyectar la infraestructura física y tecnológica que se requerirá para dar adecuado cumplimiento a los compromisos asumidos en la planificación estratégica al año 2030, más aún considerando el incremento de matrícula establecido en las metas institucionales.

III. DIMENSIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

El criterio de **Gestión y Resultados del Aseguramiento Interno de la Calidad** encuentra a la Universidad con un nivel de consolidación que le permite posicionarse en un **nivel 2 de logro**. Dicho posicionamiento se sostiene en que la institución se ha dotado de instrumental clave para el desarrollo del área, lo que se traduce en una actualización de su Política de Aseguramiento de la Calidad y de su Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC-UNIACC), los que han sido debidamente articulados con la planificación estratégica y los desafíos de complejización institucional que ésta impone.

Por otra parte, se han implementado mecanismos de aseguramiento de la calidad, con sus respectivos dispositivos de seguimiento y evaluación, los que operan de forma transversal en las distintas áreas funcionales de la Universidad y se vinculan al mapa estratégico de procesos del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC-UNIACC), favoreciendo con ello su trazabilidad y evaluación permanente.

No obstante, se reconoce que aún falta consolidar una cultura de autorregulación y mejora continua que se refleje de forma transversal en toda la Universidad. Asimismo, se advierte que, si bien se ha avanzado en un mayor uso de información para la toma de decisiones, se requiere consolidar un sistema de gobierno de datos que facilite la oportunidad y fiabilidad de la información institucional.

En lo que refiere al criterio **Aseguramiento de la Calidad de los Programas Formativos**, la Universidad considera que su actual estadio de desarrollo le posibilita, de forma responsable, situarse en un **nivel 1 de logro**. Lo anterior obedece a que la Universidad ha implementado un

conjunto de mecanismos de aseguramiento de la calidad de su oferta formativa, tendientes a garantizar una equivalencia entre programas y carreras. Desde la perspectiva curricular académica, se cuenta con dispositivos de evaluación progresiva del perfil de egreso, activando medidas de subsanación ante la detección de brechas. Asimismo, se dispone de una implementación gradual del calendario de innovación curricular, tendiente a rediseñar y actualizar la oferta formativa en los distintos niveles, jornadas y modalidades.

Por otra parte, la Universidad se ha dotado de instancias de evaluación de la calidad académica de las carreras y programas, incluyendo la Encuesta de Servicios NPS, la Encuesta de Calidad Académica y la Encuesta de Titulados, por mencionar algunas de las más relevantes.

En línea con la necesidad de avanzar en mecanismos más formalizados de evaluación de las carreras y programas, la Universidad implementó en el año 2026 el Sistema de Acompañamiento para el Aseguramiento de la Calidad (SAAC), el cual ha definido 4 ciclos de aplicación durante este año.

No obstante, la Universidad es consciente de que la autoevaluación de programas y carreras de forma integral es de reciente implementación, reconociendo una deuda en esta materia al no continuar con los procesos de acreditación y certificación que había llevado adelante históricamente.

IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Al analizar el criterio **Política y Gestión de la Vinculación con el Medio**, la Universidad se plantea en propiedad en un **nivel 2 de logro**, sustentado en acciones concretas que han contribuido al desarrollo y consolidación del área en los últimos años. Sobre este particular, se evidenció el fortalecimiento de la gobernanza, la formalización de estructuras organizacionales y la instalación de mecanismos de planificación, seguimiento y evaluación.

Asimismo, se constata una ampliación de los ámbitos de acción y de los actores involucrados, junto con la incorporación de nuevas dimensiones, como la internacionalización, la innovación y el fortalecimiento de la comunidad Alumni, lo que permite proyectar la función en contextos locales y globales, en coherencia con la proyección institucional. A lo anterior se agrega la implementación de herramientas que permiten el monitoreo sistemático de la función, incluyendo plataformas de registro, paneles de seguimiento e indicadores asociados a proceso, resultados e impacto. Estos avances han contribuido a fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, lo que fortalece los mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Se reconoce como desafío avanzar en la consolidación de la medición de resultados e impacto, especialmente en la contribución de la Vinculación con el Medio al proceso formativo y al entorno. Este desafío se encuentra en línea con las proyecciones institucionales y forma parte del proceso de mejora continua del Modelo.

Por último, si se evalúa el criterio **Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio**, la Universidad considera que cuenta con el sustento suficiente para posicionar el área con un **nivel 2 de logro**. Dicha confianza se sostiene en el hecho de que es posible avances significativos en la generación y evaluación de resultados y contribuciones, especialmente en su articulación con el

proceso formativo y en el desarrollo de experiencias de aprendizaje situado, a través de mecanismos como los Proyectos de Aprendizaje Colaborativo. Se observa una evolución desde un enfoque centrado en la ejecución de actividades hacia un modelo que incorpora procesos de seguimiento, análisis y generación de evidencia para la toma de decisiones.

En este contexto, la Universidad ha desarrollado una aproximación metodológica progresiva basada en la diferenciación entre resultados, contribuciones e impacto, lo que ha permitido fortalecer sus capacidades evaluativas y avanzar hacia una comprensión más amplia de los efectos de la función de Vinculación con el Medio.

En el ámbito formativo, la implementación de mecanismos como los Proyectos de Aprendizaje Colaborativo ha permitido avanzar en la integración de la Vinculación con el Medio al proceso formativo, promoviendo experiencias de aprendizaje en contextos reales. Por su parte la creación de la Incubadora VcM representa un avance en la consolidación de mecanismos orientados a fortalecer el protagonismo estudiantil y promover una vinculación temprana con las problemáticas y desafíos del entorno. Ambos mecanismos contribuyen directamente al fortalecimiento de trayectorias formativas pertinentes y conectadas con el entorno.

No obstante, se reconoce que la consolidación de procesos longitudinales y la profundización de la evaluación de impacto constituyen desafíos asociados a las siguientes etapas de maduración institucional.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El ejercicio autoevaluativo al que se ha abocado Universidad UNIACC en el último período, cuyo eje central de reflexión ha recaído en comités y subcomités, así como en la recolección de información con amplia participación de los diversos actores de la comunidad universitaria, ha permitido identificar aquellos elementos en los que la Universidad no ha sido capaz de consolidar o en los que presenta debilidades, así como aquellos que ha definido como prioritarios para concretizar durante los próximos años. Lo anterior en la perspectiva de seguir fortaleciendo su quehacer académico y desplegando su proyecto institucional.

Estas líneas de acción han sido planificadas para los próximos 4 años, alineándose en consecuencia con el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 que se constituye como hoja de ruta de la Universidad. En este sentido, el presente Plan de Mejoramiento Institucional, se hace cargo de los principales desafíos que se requieren abordar en el mediano plazo, con la finalidad de consolidar el proceso de complejización institucional al que se ha orientado la Universidad.

Cabe hacer presente que en el actual ejercicio de autoevaluación se detectaron diversos desafíos y debilidades a abordar. La ausencia de algunos de ellos en el Plan de Mejoramiento Institucional responde a que su superación responde al quehacer operativo de las unidades responsables y, por tanto, no requieren la elaboración de un plan de mayor alcance, como el que se compromete en este informe. En este sentido, se dejaron fuera del Plan de Mejoramiento Institucional aquellas debilidades asociadas a la socialización a la comunidad universitaria de políticas, protocolos y mecanismos implementados recientemente, incluyendo aquellos correspondientes a: normativa institucional; planificación; aseguramiento de la calidad; vinculación con el medio; así como a gestión de la convivencia, equidad de género, diversidad e inclusión. Lo anterior, por cuando responden a esfuerzos de gestión que se incorporarán en los planes de las unidades responsables.

Por último, es dable señalar que el Plan de Mejoramiento Institucional que se presenta a continuación, contempla un equilibrio entre ambición y factibilidad, es realista de ser logrado y se encuentra debidamente valorizado, a fin de poder disponer de los recursos necesarios para asegurar su cumplimiento.

CRITERIO	DEBILIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA	INICIATIVAS	PLAZO	META
Modelo Educativo y Diseño Curricular/ Gestión y Resultados del Aseguramiento Interno de la Calidad	Falta evaluar el impacto de medidas aplicadas como resultado del seguimiento del perfil de egreso en indicadores de eficiencia académica.	Programa de evaluación integral de los procesos de seguimiento y evaluación del perfil de egreso	Semestre II-2026 Semestre II-2030	-80% de superación de brechas detectadas. -80% retención de primer año. -69% retención de segundo año. -34% titulación oportuna.
	Se requiere avanzar en una mayor retroalimentación de los titulados y graduados a los procesos formativos de las carreras y programas académicos. Es necesario fortalecer la vinculación con el medio laboral como parte de la trayectoria formativa de los estudiantes.	Estrategia de relacionamiento con <i>Alumni</i> y empleadores	Semestre I-2027 Semestre II-2030	-1 Consejo Consultivo de <i>Alumni</i> y Empleadores por Facultad. -90% de programas con diagnóstico y validación perfil de egreso por parte de <i>Alumni</i> y empleadores.
Procesos y resultados de enseñanza y aprendizaje	Descenso en la matrícula de estudiantes nuevos durante el período evaluado, situación que exige fortalecer las estrategias institucionales de captación, posicionamiento y difusión de la oferta académica.	Plan de posicionamiento de la oferta académica UNIACC	Semestre II-2026 Semestre II-2030	-12% interanual de crecimiento estudiantes nuevos pregrado. -3.000 estudiantes nuevos pregrado al año 2030. -3 carreras de pregrado nuevas y 4 magíster nuevos.
	Necesidad de continuar fortaleciendo los indicadores de retención en determinadas modalidades de impartición, especialmente en programas online, donde los resultados aún presentan oportunidades de mejora.	Programa de acompañamiento focalizado para la permanencia de estudiantes de modalidad <i>online</i>	Semestre I-2027 Semestre II-2030	-60% retención de primer año programas <i>online</i> . -50% retención de segundo año programas <i>online</i> . -35% titulación oportuna programas <i>online</i> .
	Necesidad de seguir consolidando la articulación, evaluación y seguimiento de las distintas estrategias institucionales orientadas a la permanencia y progresión académica, con foco en la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencia.	Plan de fortalecimiento de la permanencia estudiantil	Semestre II-2026 Semestre II-2030	-80% retención de primer año. -69% retención de segundo año. -34% titulación oportuna.
Cuerpo Académico/ Gestión y Desarrollo de Personas	Falta evaluar los resultados de la aplicación del proceso de jerarquización en el desarrollo del cuerpo académico para abordar las funciones misionales de docencia, investigación, creación y vinculación con el medio.	Programa de evaluación del desempeño académico integrado	Semestre I-2027 Semestre II-2028	-85% cumplimiento de los compromisos académicos. -95% de académicos jerarquizados. -80% de académicos satisfechos con programa de evaluación del desempeño.
Cuerpo Académico	Se mantienen brechas en retroalimentación tardía y baja visibilidad de los resultados de la evaluación docente.	Sistema de reportería evaluación docente	Semestre II-2026 Semestre I-2028	-100% de resultados de evaluación docente entregados en tiempos comprometidos. -80% de académicos satisfechos con sistema de evaluación docente. -Dashboard 100% operativo.
Investigación, innovación docente y mejora del proceso formativo	Falta de una sistematización institucional integrada de las experiencias de innovación docente, que permita su acceso, trazabilidad y escalabilidad.	Plan de fortalecimiento de la investigación y la	Semestre I-2027 Semestre II-2029	-3 proyectos anuales de investigación e innovación docente por Facultad. -2 seminarios nacionales y 1 seminario internacional de BB.PP. en investigación e innovación docente.

CRITERIO	DEBILIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA	INICIATIVAS	PLAZO	META
		innovación docente		-Repositorio de BB.PP. investigación e innovación docente. -80% satisfacción académicos con plan de fortalecimiento de la investigación e innovación docente. -5 puntos porcentuales de mejora en aprobación de asignaturas y evaluación docente en asignaturas que implementaron proyectos de investigación e innovación docente.
Gobierno y Estructura Organizacional	Se advierte la necesidad de consolidar el trabajo de unidades de reciente creación en la Universidad para evaluar su impacto en la mejora continua a través de los mecanismos institucionales dispuestos para ello.	Plan integral de evaluación de estructura organizacional	Semestre II-2026 Semestre I-2028	-100% unidades de reciente creación con levantamiento y evaluación de procesos prioritarios. -100% unidades de reciente creación con evaluación de estructura organizacional. -50% unidades de reciente creación con evaluación de estructura organizacional sobre el promedio institucional.
Gobierno y Estructura Organizacional/ Gestión y Desarrollo de Personas	Se requiere seguir trabajando en el desarrollo de una cultura organizacional robusta, dados los importantes cambios estructurales que se han experimentado entre procesos de acreditación.	Programa de fortalecimiento de cultura organizacional	Semestre I-2027 Semestre II-2028	-75% logro Encuesta <i>Great Place to Work</i> . -70% satisfacción Estudio de Cultura Organizacional. -80% colaboradores participando en acciones de fortalecimiento de la cultura organizacional.
Gestión de Recursos	Se requiere avanzar en una mayor automatización de los procesos de seguimiento presupuestario y planificación financiera.	Sistema de gestión y seguimiento presupuestario	Semestre I-2027 Semestre I-2028	-100% funcionalidades del módulo de gestión presupuestaria operativos. -100% colaboradores (usuarios funcionales) capacitados.
	Se advierte la necesidad de proyectar los requerimientos de infraestructura física y tecnológica para el crecimiento esperado en la oferta académica hacia el 2030 en sus distintas modalidades, formatos y jornadas.	Desarrollo Plan Maestro de Infraestructura y Recursos	Semestre I-2027 Semestre II-2030	-70% satisfacción usuarios con infraestructura y recursos. -25% satisfacción neta estudiantes en NPS para infraestructura y recursos.
Gestión y Resultados del Aseguramiento Interno de la Calidad	Si bien la Universidad ha avanzado en la generación de información para la toma de decisiones, esta no siempre se encuentra centralizada ni disponible de manera oportuna para las unidades académicas, lo que dificulta su uso efectivo. Existen iniciativas de mejora en el uso de datos; sin embargo, estas aún son poco sistemáticas y no siempre cuentan con seguimiento a nivel institucional.	Implementación de un modelo integrado de datos académicos y de gestión	Semestre I-2026 Semestre II-2030	-90% <i>Dashboard</i> jerarquizados en operación. -90% implementación Modelo de Gobernanza de Datos con metodología DAMA. -80% usuarios con la calidad, integridad y oportunidad de la información.
	La cultura de aseguramiento de la calidad no está igualmente instalada en todas las unidades, observándose un uso más bien reactivo de la información para la mejora.	Plan de desarrollo cultura de calidad institucional	Semestre II-2026 Semestre I-2029	-90% de colaboradores capacitados en programas de desarrollo de capacidades de aseguramiento de la calidad. -3 seminarios de BB.PP. en aseguramiento de la calidad. -80% de colaboradores que reconocen apropiación de una cultura de calidad.
Aseguramiento de la Calidad de los	La implementación del SAAC es reciente y se encuentra en		Semestre I-2026	-100% de programas con aplicación del SAAC -100% organismos colegiados socializados.

CRITERIO	DEBILIDAD / OPORTUNIDAD DE MEJORA	INICIATIVAS	PLAZO	META
Programas Formativos	proceso de consolidación, por lo que aún no es posible evaluar los resultados de las acciones comprometidas a nivel de carreras y programas.		Semestre I-2029	
Política y Gestión de la Vinculación con el Medio	Se identifican oportunidades para profundizar la participación de actores externos en procesos de seguimiento y evaluación de las iniciativas, fortaleciendo así los mecanismos de retroalimentación y mejora continua.	Programa de fidelización de beneficiarios externos	Semestre I-2027 Semestre II-2029	-15 beneficiarios fidelizados por Facultad. -60 beneficiarios con incentivos institucionales asignados.
Política y Gestión de la Vinculación con el Medio/ Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio	Aun cuando se han incorporado indicadores y mecanismos de evaluación, la medición de los resultados e impactos, tanto internos como externos, no se encuentra plenamente consolidada.	Modelo de evaluación de impacto de la vinculación con el medio	Semestre I-2027 Semestre II-2030	-30% de proyectos de vinculación con el medio con evaluación longitudinal. -50% de proyectos con evaluación longitudinal escalados a otros proyectos.
Resultados e Impacto de la Vinculación con el Medio	Si bien se ha avanzado en la medición de resultados y en la identificación de contribuciones asociadas a la Vinculación con el Medio, persisten desafíos en la consolidación de procesos longitudinales que permitan fortalecer la evaluación de impacto y profundizar la comprensión de los cambios generados en el proceso formativo y en el entorno.			
	Se identifican oportunidades para profundizar la articulación con investigación, fortaleciendo el potencial de la Vinculación con el Medio como espacio para la generación y transferencia de conocimiento.	Programa de articulación de la investigación y la vinculación con el medio	Semestre II-2027 Semestre II-2030	-1 proyecto de investigación con foco en vinculación con el medio por Facultad. -4 publicaciones indexadas de proyectos de investigación con foco en vinculación con el medio.



UNIAQ

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación

20
26